
Información de Prensa

Buenos Aires, 24 de junio de 2015

Sobre la información difundida en el día de la fecha acerca del corte de suministro de la Escuela N°24 Pedro Torres, ubicada en Lautaro 752 - CABA; MetroGAS informa lo siguiente:

- El día 10 de junio, la empresa acudió al lugar ante el reclamo efectuado por el Comando de Policía Federal Argentina, por un fuerte olor a gas.
- Acorde al procedimiento, se realizaron trabajos de inspección reglamentarios a través de los cuales se detectó en la caldera: escape de gas en cañería interna y deficiencias en el conducto de evacuación de gases.
- Además, se realizaron las pruebas de detección de monóxido de carbono, cuyos resultados fueron positivos; representando un alto riesgo para la salud de todas las personas que concurren al edificio.
- Como parte de las medidas de seguridad tomadas por MetroGAS, se procedió al corte del suministro; notificando a las autoridades escolares la necesidad de realizar las adecuaciones correspondientes para restablecerlo.

Hasta la fecha, no se registran en MetroGAS pedidos de inspección por parte del gasista matriculado a cargo de la obra de adecuación. Una vez que el matriculado ingrese la solicitud, se procederá a realizar una nueva inspección de las instalaciones para que, en caso de ser satisfactoria, se restituya el servicio en forma inmediata.

Es importante destacar que para MetroGAS, la seguridad de personas y bienes es la máxima prioridad.

Para mayor información:

- A través de la página web: www.metrogas.com.ar;
- Centro de Atención Telefónica de MetroGAS al número 0-800-333-6427 ó 4309-1000, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.
- Sucursales Metrogas, para atención presencial.
- Atención Emergencias las 24hs. – 4309-1050

Las instalaciones internas domiciliarias son propiedad de los clientes y ellos tienen la responsabilidad sobre el mantenimiento. En el caso de los edificios, esta responsabilidad incluye también las instalaciones de gas en las áreas comunes. Por este motivo, es fundamental realizar revisiones periódicas a través de un gasista matriculado que garantice el buen funcionamiento y estado integral de los artefactos y de la red interna de gas natural.